

RIO GALLEGOS, 29 AGO 2012

VISTO:

La Nota Nº 214/12 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Susana PITTALUGA realizarán una salida de campo con alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a la zona del Estuario del río Gallegos;

QUE la salida en cuestión esta prevista el día 30 de agosto de 2012;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente a trasladarse conjuntamente con la docente Susana PITTALUGA, a la zona del Estuario del río Gallegos, el día 30 de agosto de 2012, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

426



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FECHA DE NACIMIENTO
VILLARREAL, ALDANA	31.989.838	15/01/86
CORTEZ, Natalia	28.859.171	15/07/81
SOSA LOVATO, Santiago	33.526.587	16/08/88

